

**II SEMINARIO SOBRE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL
PROGRAMA DE SEMINARIOS PERMANENTES DEL CENEAM
23-25 de octubre de 2023, CENEAM**

RESULTADOS DE LA SESIÓN SOBRE PROPUESTAS DE ACTUACIONES PARA EL PROGRAMA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2024 DEL PAEAS. TALLER DE PRIORIZACIÓN Y DEFINICIÓN DE ACTUACIONES.

EJE 1_TRANSVERSALIZACIÓN DE LA EAS EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS PAEAS	ACCIONES PAEAS	PROPUESTAS DE ACTUACIONES PARA DESARROLLAR ESTAS ACCIONES PAEAS EN 2024	ENTIDAD RESPONSABLE
1.1 Integrar la EAS en las políticas públicas y estructuras administrativas.	1.1.1 Incorporación de propuestas de educación, comunicación, capacitación y participación de carácter socioambiental en leyes, planes y programas , en desarrollo o por desarrollar, de las administraciones públicas.	Seminarios, cursos u otros formatos sobre transversalización y buenas prácticas. Comunidad de aprendizaje.	CENEAM
	1.1.2 Elaboración y ejecución de documentos estratégicos autonómicos de EAS.	Organizar un encuentro estatal para analizar los resultados del estudio comparativo del PAEAS y Estrategias autonómicas.	CENEAM
	1.1.3 Elaboración y ejecución de Planes o Programas de EAS en las Entidades Locales.	Documento (guía...) con orientaciones o recomendaciones para elaborar planes municipales de EAS. Y apoyo a través de mecenazgo. Fomentar la realización de trabajos de fin de máster sobre lo que están haciendo las administraciones locales.	CENEAM
	1.1.4 Promoción de unidades de EAS en los organigramas de las administraciones autonómicas y locales.		

	<p>1.1.5 Promoción de redes y grupos de trabajo, encuentro, coordinación y colaboración entre las entidades locales y su propia comunidad autónoma, para coordinar las políticas públicas de EAS.</p>	<p>Incorporar en los documentos y estrategias autonómicos la promoción de redes y el trabajo coordinado con las entidades locales.</p>	<p>CCAA</p>
	<p>1.1.6 Impulsar la coherencia ambiental de instituciones y equipamientos públicos como refuerzo ilustrativo de las intervenciones educativas y formativas.</p>	<p>Guía de buenas prácticas y manual de compra pública para los servicios de contratación y elaboración de pliegos de prescripciones técnicas con criterios de sostenibilidad.</p> <p>Crear redes de autoformación para los servicios de contratación.</p> <p>Incorporación de aspectos sobre la compra pública sostenible en los cursos de formación sobre la legislación de contratación pública.</p>	<p>CENEAM</p>
<p>1.2 Formar y capacitar a las/os profesionales del sector público en materia ambiental y sobre la utilización de los instrumentos sociales (educación, comunicación, participación) como herramientas</p>	<p>1.2.1 Promoción de la formación del personal público en EAS, transición ecológica y sostenibilidad.</p>	<p>Preparar contenidos formativos para que las propias comunidades autónomas ofrezcan los cursos EAS a sus escuelas de personal público.</p>	<p>CENEAM, CCAA</p>

clave para avanzar hacia la sostenibilidad.			
1.3 Proporcionar recursos económicos diversificados y suficientes para el desarrollo de la EAS en las políticas públicas.	1.3.1 Incorporación en la futura Ley de Mecenazgo del apoyo a proyectos de EAS y de contribución a la cultura de la sostenibilidad.		
	1.3.2 Incorporación de partidas económicas específicas para la EAS en los programas relacionados con la transición ecológica.		
	1.3.3. Creación de una línea de financiación a proyectos de EAS en las convocatorias de ayudas públicas.	Inclusión en el IRPF de una línea de financiación para el tercer sector.	

EJE 2_INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y MEJORA DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE EAS			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS PAEAS	ACCIONES PAEAS	PROPUESTAS DE ACTUACIONES PARA DESARROLLAR ESTAS ACCIONES PAEAS EN 2024	ENTIDAD RESPONSABLE

2.1. Mejorar la calidad e innovar en el diseño y desarrollo de programas, proyectos y actividades de EAS para que sean acordes a las necesidades de la transición ecológica justa.	2.1.1. Promoción de un seminario técnico permanente sobre calidad de EAS de carácter plurisectorial, que elabore un 'Documento guía de criterios de calidad' en las políticas y programas de EAS.	Grupo de trabajo / Agencia de calidad como organismo independiente que analice la calidad de los programas. Que este seminario funcione como un observatorio o laboratorio que analice cuestiones de calidad concretas.	CENEAM
	2.1.2. Promoción de grupos de trabajo mixtos de gestores, educadores/as e investigadores/as para que incorporen, en las acciones educativas, los nuevos retos y políticas ambientales y sociales y económicas.	Seminarios. Encuentros itinerantes a escala más pequeña con gestores, educadores e investigadores.	CENEAM
	2.1.3. Creación de mecanismos de reconocimiento de proyectos innovadores (premios, menciones, distinciones, etc.) en materia de sostenibilidad ambiental y EAS.		
2.2. Impulsar el desarrollo de líneas de investigación y de innovación que contribuyan a la mejora de las intervenciones educativo-ambientales.	2.2.1. Incorporación en las líneas de financiación pública existentes del desarrollo de la innovación y la investigación en EAS.	Diálogo con otras administraciones (ej. PNACC) para identificar sectores donde se puede investigar en diversas materias (EA e igualdad, cambio climático...).	
	2.2.2. Fomento de la innovación y mejora de las acciones y programas de EAS de los equipamientos y centros específicos a través de la colaboración con equipos de investigación especializados, con programas de investigación-acción.		
	2.2.3. Conexión de los programas de EAS con museos, centros culturales y de arte para incluir la dimensión artística y creativa en la construcción de nuevas narrativas ambientales y sociales.	Programas de intercambio o residencias itinerantes en el ámbito ecosocial.	CENEAM, Fundación Biodiversidad, CCAA, Diputaciones

	2.2.4. Creación de convocatorias de becas a proyectos fin de grado, fin de máster y doctorado con enfoque de sostenibilidad ambiental en el ámbito autonómico.		Fundación Biodiversidad
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-------------------------

3] INTEGRACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD EN EL SISTEMA EDUCATIVO Y FORMATIVO				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS PAEAS	ACCIONES PAEAS	ACCIÓN PRIORITARIA	PROPUESTAS DE ACTUACIONES PARA DESARROLLAR ESTAS ACCIONES PAEAS EN 2024	ENTIDAD RESPONSABLE
3.1. Generar cambios a nivel curricular en sintonía con los retos de la transición ecológica justa.	3.1.1. Incorporación al currículo educativo de las competencias para la sostenibilidad que favorezcan la consecución de los ODS establecidos por la Agenda 2030, incluyendo su despliegue en España a través de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030.			
	3.1.2. Desarrollo de proyectos EAS con un enfoque interdisciplinar y generación de espacios de colaboración en los centros educativos.	x	Impuso, creación de nuevos proyectos con nuevos enfoques ecosociales	Administración educativa
	3.1.3. Incremento de la oferta formativa en el ámbito de la sostenibilidad e incorporación de objetivos de aprendizaje, competencias y asignaturas relacionados con la sostenibilidad.	x	Aumentar la oferta de formación con nuevos enfoques. Replicar el curso PAEAS docentes en las CCAA.	Administración educativa y CCAA

3.2. Habilitar programas de formación del profesorado conformes a las necesidades del cambio.	3.2.1. Desarrollo de acciones formativas dirigidas a los diferentes agentes universitarios centradas en la gestión del cambio hacia la sostenibilidad.	x	Integrar en el PAEAS todas las iniciativas que ya se están llevando a cabo en universidades (Guía cero emisiones en universidades, Guía de buenas prácticas para incorporar la sostenibilidad en la docencia, reconocimiento a universidades...). Para ello, hablar con CRUE, Mº Universidades y REDS.	
	3.2.2. Integración de la educación ambiental para la sostenibilidad como dimensión relevante en la formación de recursos humanos en las universidades.			
	3.2.3. Inclusión de la EAS en la formación inicial y permanente del profesorado y en la formación de los equipos directivos de los centros educativos y formativos.	x	Incluir la EAS en la formación inicial y permanente del profesorado y en la formación de los equipos directivos de los centros educativos y formativos.	Administración educativa y universidades
3.3. Impulsar la renaturalización de los centros educativos como un ejercicio de coherencia institucional que refuerce las intervenciones educativas.	3.3.1. Incorporación de la EAS en el Proyecto Educativo de Centro (PE).			
3.4. Diseñar e implementar programas y proyectos coordinados con	3.4.1. Fomento y apoyo de la participación del alumnado y el profesorado en campañas públicas ambientales, intervenciones sociales y cuantas iniciativas propicien situaciones de aprendizaje ambiental y social.			

el contexto comunitario de los centros educativos y de las universidades que impulsen la transición ecológica justa.	3.4.2. Impulso del trabajo en Red para la Educación Ambiental y para la Sostenibilidad.			
	3.4.3. Diseño de actividades variadas, en contextos y temáticas diversos, donde el alumnado aplique sus competencias en la puesta en marcha de acciones para la transformación y mejora de su entorno escolar, físico y social .	x	Simposio o formación sobre buenas prácticas sobre Aprendizaje y Servicio, Situaciones de Aprendizaje, microproyectos, Aprendizaje Basado en Proyectos. Impulso de la relación con la comunidad local.	Administración educativa
	3.4.4. Promoción y financiación de acciones de coordinación intra e intercentros educativos y formativos orientadas a la creación de escenarios y redes de investigación, colaboración, innovación e intercambio de buenas prácticas en sostenibilidad.	x	Promover convocatorias orientadas a la creación de escenarios y redes de investigación, colaboración, innovación e intercambio de buenas prácticas en sostenibilidad	Administración educativa
	3.4.5. Coordinación de actividades y programas entre centros educativos y equipamientos de EAS para establecer sinergias			

EJE 4 PROFESIONALIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA EAS			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS PAEAS	ACCIONES PAEAS	PROPUESTAS DE ACTUACIONES PARA DESARROLLAR ESTAS ACCIONES PAEAS EN 2024	ENTIDAD RESPONSABLE
4.1 Establecer marcos de regulación laboral y profesional y de	4.1.1 Consolidación y refuerzo de programas vinculados a la EAS dentro de las administraciones públicas , incorporando el suficiente personal técnico dedicado a la EAS.	Programa formativo en Escuelas de Administraciones Públicas autonómicas.	CCAA

contratación pública, claros y efectivos, que contribuyan al reconocimiento y la mejora profesional de la EAS.	4.1.2 Refuerzo de los recursos técnicos del CENEAM (OAPN), como centro de referencia de la EAS en la AGE.		
	4.1.3 Fomento de la empleabilidad de profesionales de la EAS en las empresas y el tercer sector en el marco de las iniciativas de fomento del empleo verde y de la economía social y solidaria.		
	4.1.4 Impulso de la negociación de un convenio sectorial marco a nivel estatal para el sector de la EAS y su adaptación a los contextos autonómicos.		
	4.1.5 Fomento de la homologación y acreditación de la experiencia profesional .		
	4.1.6 Impulso de la presencia de educadores/as ambientales en ámbitos y sectores donde su implantación es escasa.		
	4.1.7 Elaboración y difusión de un inventario de entidades, equipamientos, empresas y profesionales de EAS a nivel estatal.		
	4.2 Mejorar la formación de los/as profesionales de la EAS y de los/as trabajadores/as en general para abordar los retos de la emergencia climática y la transición ecológica.	4.2.1 Refuerzo y mejora de los programas formativos para las personas implicadas en iniciativas y programas de EAS.	Seminario o grupo de trabajo para la coordinación de los cursos formativos para profesionales de la EAS.
4.2.2. Refuerzo de la sensibilización, formación y capacitación -inicial y continua- de las personas trabajadoras en materia socioambiental , con contenidos adaptados a los diferentes sectores y especialidades.			

4.3 Reactivar y reforzar el tejido profesional y asociativo de la EAS, impulsando procesos de organización interna y reconocimiento social de los profesionales y agentes de la EAS.	4.3.1 Establecimiento de instrumentos de apoyo y financiación para las asociaciones del campo de la EAS y para la reactivación de la Federación Española de Educación Ambiental.	Encuentros itinerantes auspiciados por el CENEAM para animar el tejido asociativo. Definir bien los objetivos del seminario de asociaciones.	CENEAM
	4.3.2 Impulso a la celebración de jornadas estatales, territoriales y temáticas en torno a la EAS como herramienta de impulso para el sector y las asociaciones y colectivos de educadoras ambientales.	V Jornadas EA en 2025.	

EJE 5_ ESCENARIOS Y ESPACIOS ESPECÍFICOS DE INTERVENCIÓN				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS PAEAS	ACCIONES PAEAS	ACCIÓN PRIORITARIA	PROPUESTAS DE ACTUACIONES PARA DESARROLLAR ESTAS ACCIONES PAEAS EN 2024	ENTIDAD RESPONSABLE
5.1 Reforzar los Equipamientos de EAS como espacios sociocomunitarios polivalentes de	5.1.1 Refuerzo del papel de los Equipamientos de EAS como recursos sociocomunitarios polivalentes .	x	Programa de vacaciones en EqEA para sectores desfavorecidos para fomentar la reconexión, la integración... Hacer convocatorias públicas como "rutas literarias", "escuelas viajeras" de Renfe o rutas ecosociales.	CCAA

capacitación e innovación ecológica y social.	5.1.2 Impulso, mediante apoyo técnico y económico, a la conversión de los equipamientos de EAS en instalaciones ecoeficientes .		Convocatorias de CCAA para que los EqEA tengan instalaciones ecoeficientes. Apoyo para la realización de ecoauditorías. Apoyo para emprender medidas que posteriormente se divulguen. Apoyo técnico y manuales para implementar sistemas de depuración con técnicas blandas en EqEA.	CCAA
5.2 Fortalecer el funcionamiento de los equipamientos de EAS, sus equipos de trabajo y los recursos con que cuentan.	5.2.1 Desarrollo de instrumentos financieros, técnicos y formativos e incorporación de nuevas tecnologías que permitan mejorar la actividad y el funcionamiento de los equipamientos de EAS.		Creación de un portal con la oferta educativa anual de los EqEA con un buscador, que incluya la formación de CCAA y del CENEAM. Formación y asesoramiento sobre la central de reservas online. Digitalización de procesos.	
	5.2.2 Fomento de la creación de redes de Equipamientos de EAS a nivel provincial, autonómico y estatal.			
5.3 Fortalecer la EAS en los recursos de uso público e instalaciones de	5.3.1 Apoyo técnico y económico a la incorporación de programas de EAS en las ofertas culturales, de servicios sociales, de ocio, ecoturismo y turismo en áreas protegidas.		Contactar con sectores y redes rurales: turismo rural, mujeres ganaderas, artesanos, gastronomía...	

<p>las áreas protegidas, desarrollando enfoques acordes a las necesidades de la transición ecológica justa.</p>	<p>5.3.2 Refuerzo de la implicación en las áreas protegidas de todos los agentes sociales, a través de acciones y herramientas de EAS, en especial mediante el desarrollo de procesos y planes de participación que permitan avanzar hacia una gestión participativa de las áreas protegidas.</p>			
	<p>5.3.3 Elaboración de programas de información, comunicación, educación ambiental e interpretación del patrimonio para las áreas protegidas con un enfoque de transición ecológica justa y arraigo en el territorio.</p>			
	<p>5.3.4 Inclusión de programas específicos de EAS en los planes de gestión de los espacios protegidos de la Red Natura 2000.</p>			
	<p>5.3.5. Desarrollo de programas de ciencia ciudadana y de aplicación de innovaciones en materia de TICs, especialmente en áreas protegidas y equipamientos de EAS.</p>			
<p>5.4 Impulsar la integración de la EAS en otros espacios y recursos educativos, culturales y sociocomunitarios que trabajan con diferentes perfiles poblacionales.</p>	<p>5.4.1 Refuerzo técnico y económico de la programación y desarrollo de iniciativas de EAS en los diferentes centros, instituciones y equipamientos que atienden a toda la diversidad de sectores de población.</p>		<p>Fomento de programas piloto con sectores de población poco convencionales: red de centros de mayores, centros de menores, colectivos con necesidades especiales, familias, asociaciones de mujeres.</p> <p>Estudio sobre demanda por colectivos.</p> <p>Estudio de demanda del profesorado por ciclos.</p>	

EJE 6 COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN Y ACCIÓN CIUDADANA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS PAEAS	ACCIONES PAEAS	ACCIÓN PRIORITARIA	PROPUESTAS DE ACTUACIONES PARA DESARROLLAR ESTAS ACCIONES PAEAS EN 2024
6.1 Desarrollar alianzas estratégicas con medios de comunicación y agentes relevantes en el campo de la información y comunicación de públicos amplios.	6.1.1 Colaboración con RTVE y con los distintos medios de comunicación públicos autonómicos para el desarrollo de una programación anual en materia de EAS.	xxx	Incluir píldoras sobre diferentes temas de AS en espacios meteorológicos. Trabajar con la Asociación de Meteorólogos. Incluir cuñas informativas en radios públicas (RNE, radios públicas autonómicas...)
	6.1.2 Generar espacios permanentes de reflexión y debate para avanzar hacia una publicidad más responsable en materia de sostenibilidad.	x	Premio de publicidad responsable y premio a malas prácticas. Seguir trabajando con Autocontrol... códigos de buenas, deontología de la profesión.
	6.1.3 Elaboración de un manual de buenas prácticas comunicativas en materia de medio ambiente y EAS en los medios de comunicación y redes sociales.		

6.2 Impulsar la formación a periodistas, comunicadores e informadores en cuestiones relacionadas con la crisis ecológica y social y la sostenibilidad.	6.2.1 Promoción de la formación y capacitación de los/as periodistas en materia de medio ambiente, sostenibilidad y EAS.	xxx	<p>Seminario del CENEAM sobre periodismo ambiental con colaboración con APIA.</p> <p>Integración de profesionales de la comunicación en seminarios temáticos.</p> <p>Convenio con universidades para que cuenten con una asignatura obligatoria de periodismo ambiental.</p> <p>Creación de un máster de comunicación ambiental en colaboración con APIA.</p> <p>Tratar de que las carreras de ciencias tengan una asignatura de comunicación.</p> <p>Cursos de formación impartidos por periodistas en colaboración con APIA.</p>
	6.2.2 Impulso de la empleabilidad de periodistas especializados en medio ambiente , sostenibilidad y EAS.	xx	<p>Crear becas de periodismo ambiental en medios públicos.</p> <p>Convenio con FORTA (Federación de Organismos de Radio y Televisión Autonómicos) y APIA.</p>
	6.2.3 Desarrollo de acciones formativas y de capacitación específicas en medio ambiente, sostenibilidad y EAS para el personal responsable de comunicación en la administración pública.	xx	
6.3 Difundir las acciones y proyectos relacionados con la EA, en particular, las	6.3.1 Elaboración una Memoria de EAS , atractiva visualmente, para comunicar las principales actuaciones llevadas a cabo por la AGE en el desarrollo del PAEAS.		

buenas prácticas y experiencias inspiradoras.	6.3.2 Difusión entre la ciudadanía del compromiso y las actuaciones de las administraciones públicas y respecto a su sostenibilidad como instituciones.	xxx	Realizar formaciones específicas sobre RRSS. Difundir buenas prácticas propias y ajenas a través de RRSS.
	6.3.3 Crear instrumentos que aglutinen y coordinen información relacionada con la EAS y la sostenibilidad.	xx	Difundir buenas prácticas e ideas inspiradoras.
6.4 Impulsar la participación ciudadana, la construcción colectiva y el trabajo en red como instrumentos esenciales para la transición ecológica y justa.	6.4.1 Promoción y apoyo de espacios inclusivos de participación pública donde se fomenten cambios en estilos de vida adaptados a la emergencia climática y ambiental y la transición ecológica justa.	xx	Replicar asamblea ciudadana por el clima en otros temas como foros de reflexión y debate. V Jornadas para otoño 2024 o primavera 2025.
	6.4.2. Apoyo a redes y estructuras de colaboración (foros, jornadas, seminarios...).	xx	Trabajo conjunto con influencers (Javier Peña, Javier Rico...) a través de un grupo de trabajo o seminarioo explorar otras vías de colaboración.